CIRCULAR No. 020

FECHA: 5 de Abril de 2021

DE: Rectoría IED. Rincón Santo

PARA: CONTRATISTAS DE APOYO DE LA ALCALDÍA DE CAJICÁ

ASUNTO: RECOMENDACIONES A TENER EN CUENTA PARA EL PROCESO DE ALTERNANCIA Y PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD 2021

Respetados Contratistas de Apoyo:

De antemano agradecemos el compromiso y acompañamiento a la comunidad en el proceso educativo mediante la estrategia denominada "PAT: Presencialidad Asistida por Tecnologías" de manera transitoria y excepcional para vigencia del año escolar 2021.

Damos a conocer por este medio que nos encontramos en la planeación y revisión de la Implementación de Protocolos de Bioseguridad, establecidos por el Ministerio de Salud y de Protección Social; con el fin llevar a cabo el posible ingreso a clase de manera gradual, progresiva y segura en el proceso de Alternancia.

Para ello se brindará información pertinente que se debe tener presente por la comunidad educativa, para de esta manera poder ingresar paulatinamente con buenas pautas saludables y con responsabilidad.

Información sobre coronavirus COVID-19 y Recomendaciones generales a tener en cuenta:

- ¿A quienes afecta el coronavirus COVID-19 y cuáles son sus síntomas? Se conoce que cualquier persona puede infectarse, independientemente de su edad, pero hasta el momento se han registrado relativamente pocos casos de COVID-19 en niños. La enfermedad es mortal en algunos casos, y hasta ahora las víctimas mortales han sido personas de edad avanzada que ya padecían una enfermedad crónica como diabetes, asma o hipertensión. El nuevo Coronavirus causa una Infección Respiratoria Aguda (IRA), es decir una gripa, que puede ser leve, moderada o severa. Puede producir fiebre, tos, secreciones nasales (mocos) y malestar general.

Algunos pacientes pueden presentar dificultad para respirar (Ministerio de Salud y Protección Social).

- ¿Cómo se previene el coronavirus? La medida más efectiva para prevenir el COVID-19 es lavarse las manos correctamente, con agua y jabón por 20 segundos y mínimo cada 3 horas. Hacerlo frecuentemente reduce hasta en 50% el riesgo de contraer coronavirus. De igual manera, se recomiendan otras medidas preventivas cotidianas para ayudar a prevenir la propagación de enfermedades respiratorias, como:1). Evita el contacto cercano con personas enfermas, 2). Al estornudar, cúbrete con la parte interna del codo, 3). Si tienes síntomas de resfriado, quédate en casa y utiliza de manera adecuado el tapabocas, 4). Limpiar y desinfectar los objetos y las superficies que se tocan frecuentemente, 5). Ventila tu casa (Ministerio de Salud y Protección Social).

- Como estrategia de autocuidado entre la comunidad educativa, se deben evitar compartir alimentos y materiales; evitar tocarse la cara, frotarse la nariz y los ojos.

- Evitar abrazar, besar y dar la mano.

- Se debe manejar el distanciamiento de 2 metros entre personas en el desplazamiento al colegio y a casa, durante el ingreso y salida del colegio, en las zonas comunes; y dentro y fuera de las aulas de clase.

- Se debe usar adecuadamente el tapabocas en el desplazamiento de la casa al colegio y viceversa y durante la permanencia en las instalaciones del colegio; el cual debe cubrir nariz y boca. Deben hacer el lavado del mismo en caso que sea tapabocas de tela al llegar a casa y usarlo nuevamente cuando se encuentre totalmente seco, cambiarlo si se encuentra en mal estado o botarlo en las respectivas canecas en caso que sea desechable.

- No se permitirá el ingreso sin tapabocas y se recomienda hacerle el aseo permanente al tapabocas, según lo reglamentado por el Ministerio de Salud y de Protección Social.

- Se recomienda lavarse las manos antes de salir de casa, al ingresar al colegio y a la salida del mismo, como al llegar a casa.

- Se debe evitar consumir alimentos en el trayecto de la casa al colegio y viceversa. Así como evitar el consumo de alimentos en las instalaciones de la Institución.

- Se debe informar al jefe inmediato, en caso que presente síntomas respiratorios o malestar general; con el fin de conocer los motivos de la inasistencia durante el proceso de alternancia.

- En caso que presente posibles síntomas asociados al coronavirus COVID- 19, se recomienda seguir las indicaciones médicas y no asistir al colegio.

- Deben presentar el carnet de la alcaldía, y portarlo en un lugar visible cuando ingresen al colegio. Asegurarse que los estudiantes con los que trabajen porten igualmente el carnet institucional que será entregado oportunamente.

- Se debe evitar compartir materiales de trabajo.

- Los contratistas de apoyo deben permanecer en casa e informar al colegio, en caso que presente síntomas agudos de cualquier enfermedad.

- Se recomienda tener presente la demarcación de los diferentes espacios como son: ingreso, salida, zonas comunes, ambientes de clase; y espacios exteriores, los cuales se recomienda el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad de la Institución.

- La Institución Educativa cuenta con un ambiente para que la persona y/o estudiante sospechoso de COVID- 19, pueda permanecer mientras se realiza el debido proceso y de esta manera evitar dificultades con los demás miembros de la Institución.

- En caso que dentro de la Institución el estudiante y/o personal en general de la comunidad educativa presente alguna sintomatología asociada a coronavirus COVIS-19, se ha establecido un plan de contingencia para identificar y realizar el aislamiento preventivo; con el fin de prevenir riesgo en los demás y hacer el debido proceso, brindando a su vez el adecuado manejo de situaciones del personal de la comunidad educativa, informando de manera oportuna a los padres y/o acudientes apoyando durante el proceso según protocolos del Ministerio de Salud y Protección Social para la atención de los posibles casos de coronavirus al interior del mismo, en caso que se presente. El espacio con el que cuenta la Institución para dicho plan de

contingencia, se encuentra ubicado en cada una de las sedes de la Institución; identificado con el nombre de "Escuela Saludable", espacio estrictamente para el apoyo en este proceso de Implementación del Plan de Alternancia y Protocolos de Bioseguridad; establecidos por el Ministerio de Salud y de Protección Social.

- Se recomienda descargar y hacer uso del Aplicativo CoronAppColombia, el cual es una estrategia mundial para combatir el Coronavirus; que permite a los ciudadanos determinar cuáles son los focos epidemiológicos y a su vez a fortalecer el monitoreo de los riesgos en salud pública asociados al coronavirus. El aplicativo CoronAppColombia, también sirve para brindar información a la ciudadanía sobre las medidas de prevención, ubicación de servicios de salud y reportes sobre el comportamiento del Coronavirus en Colombia. Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC.

- Se agradece a los contratistas por la colaboración en el diligenciamiento de la encuesta sobre comorbilidad elaborada por la Institución.

Sin otro particular,

EDUARDO NICOLÁS HERNÁNDEZ FLÓREZ
Rector